

ACUERDO n.º 011 DE 2023
26 de Enero

1

Por el cual se establece una convocatoria especial para el proceso de inscripción en el marco del acuerdo del Consejo Académico n.º 327 del 13 de octubre de 2022, que aprobó la modificación del calendario académico de la II Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECÁNICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Jorge Luis Chacón Velasco, coordinador del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, elaboró la convocatoria especial del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º del 23 de enero de 2023, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que una vez realizado el proceso de liquidación de matrícula no todas las personas admitidas efectuaron el respectivo pago, lo cual alteró el punto de equilibrio requerido para dar inicio al programa.
- c. Que la convocatoria especial se establece sobre la fecha del inicio de actividades académicas establecidas mediante el acuerdo del Consejo Académico n.º 327 del 13 de octubre de 2022 con el fin de alcanzar el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio a la II cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga; esto no implica que las personas que ya pagaron deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad la convocatoria especial para la II Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- e. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 26 de enero de 2023 analizó la convocatoria especial y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la convocatoria especial de la II Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz en la ciudad de Bucaramanga.

CONVOCATORIA ESPECIAL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

CALENDARIO FINANCIERO

2023

Febrero 27	Inicio de entrega de liquidaciones.
Febrero 27	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 8	Último día para pago de matrícula.

ACUERDO n.º 011 DE 2023
26 de Enero

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 3	Inicio de inscripciones convocatoria especial.
Febrero 17	Cierre de inscripciones convocatoria especial.
Febrero 20	Entrevista.
Febrero 21	Publicación de resultados.

ARTICULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la cohorte II del Programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN